INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04

Bogotá, **30 de agosto 2023**

AL: Señora ABG.
ADRIANA RICAURTE DIAZ
Subdirección General de Contratación Ordenador del Gasto

Con toda atención me permito enviar a la Señora ABG. **Adriana Ricaurte Diaz** el informe de supervisión No. 04 del contrato No. 001-076-2023 Correspondiente al periodo del 2 de agosto al 30 de agosto 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 001-076-2023
CONTRATISTA: PULXAR CONSULTING S.A.S
OBJETO: Mantenimiento, soporte y desarrollo a la plataforma de servidor de correo electrónico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares
VALOR DEL CONTRATO: 19.980.000
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: De acuerdo a numeral 2 de la aceptación de oferta y/o contrato
MODIFICACIONES: SI _____ NO __x__

TIPO	
Especifique el tipo de modificación realizado (Ej: adicion, prórroga, suspensión, etc)	
Inserte los campos según número de modificaciones	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
7.1	Reporte de operatividad (7*24)	Informe de Actividades	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	N/A
7.1	Bitácora mensual y reporte de Operatividad de Auditorias y cambios efectuados a la plataforma.	Informe de Actividades	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	N/A
7.1	El Contratista deberá realizar mensualmente pruebas de análisis y solución de vulnerabilidades web detectadas a la plataforma, y se deberán reportar en un informe mensual a la ALFM.	Informe de Actividades	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	N/A
7.1	Pruebas del funcionamiento con Datacenter alterno, (Sincronización de datos y configuraciones) debe encontrarse en completo funcionamiento.	Informe de Actividades	N/A	N/A	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	N/A

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	Retrasos en la ejecución del objeto y la prestación del servicio	Garantía de calidad de los bienes y servicios suministrados	Supervisor	Mensual
2	Operacional	Personal no Idóneo	Cambio a solicitud del supervisor del personal contratado por parte del proveedor	Supervisor	Mensual
3	Operacional	Problemas de Hardware de la ALFM.	Garantía de funcionamiento 7*24 e implementación del sitio alterno, como medida de respaldo	Supervisor	Mensual

En el periodo del presente informe no se evidencio riesgos que afecte el cumplimiento del contrato

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

En el periodo del presente informe no se evidencio incumplimiento que afecte el cumplimiento del contrato

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato				
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo (si aplica)				
Factura				
Factura No.				
Factura No.				
Subtotal (por usos)				

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento físico 50%
Porcentaje Avance Pago 0% de 100 %

El presente informe no genera pagos al contratista.

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

Informar si la fiduciaria realizo la entrega del informe de la fiducia cuando el contrato contemple esta figura.

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

Informar el cumplimiento del personal asignado al contrato cuando este establezca unos requisitos que deba tener el personal que desarrolle las actividades del contrato (interventoría, consultoría, prestación de servicios).

N/A

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. RECOMENDACIONES

La ejecución del contrato se lleva sin novedad hasta el momento en el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Cordialmente,

TASD. **Jairo Alberto Portocarrero Pareja**
Supervisor del contrato No. 001-076-2023

TASD. **Juan Pablo Hernandez Morera**
Supervisor del contrato No. 001-076-2023